MONUMENTO NATURAL DEL BARRANCO DEL DRAGUILLO - C-33

C-33

MONUMENTO NATURAL DEL BARRANCO DEL DRAGUILLO

Gran Canaria

BARRANCO DEL DRAGUILLO

El Monumento Natural del Barranco del Draguillo ocupa un pequeño sector enmarcado en la medianía de la zona este de la isla de Gran Canaria, un paisaje de gran belleza. Este Barranco proviene de la zona de cumbres que rodea La Caldera de los Marteles y termina siendo tributario del Barranco de Aguatona. El cauce del Barranco, con una longitud de 10 km, discurre en sentido Oeste-Este, desembocando en la Playa de Ojos de Garza. Constituye una unidad geomorfológica bien definida, con conos volcánicos alineados, paredes escarpadas y procesos erosivos evidentes que han ido encajonando el barranco con el paso del tiempo. En sus laderas se refugian muestras de ecosistemas naturales y flora autóctona, con abundantes endemismos canarios y macaronésicos. La vegetación potencial corresponde casi exclusivamente al dominio del bosque termófilo, salvo en sus cotas más bajas que corresponde al piso basal. La vegetación actual está formada en su mayor parte por matorral de sustitución representado por tabaiba amarga, vinagrera, aulaga, taginaste blanco y verode. En la cabecera hay una formación de acebuchal-palmeral y en las zonas más bajas aparecen cardones y tabaibas en buen estado de conservación. Existen numerosos yacimientos arqueológicos a lo largo de su recorrido con numerosas cuevas naturales y artificiales donde se pueden contemplar grabados, silos, cuevas funerarias, cuevas-vivienda y restos de paredones. La mayor parte de las cavidades artificiales han sido utilizadas como “graneros fortificados”.

Existen numerosos yacimientos arqueológicos a lo largo de su recorrido con numerosas cuevas naturales y artificiales donde se pueden contemplar grabados, silos, cuevas funerarias, cuevas-vivienda y restos de paredones.

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA

Espacio constituido por conos volcánicos, paredes escarpadas y procesos erosivos que han ido encajando el barranco con el paso del tiempo.

El relieve actual de este Espacio lo constituye, en su mayoría, las rocas pertenecientes al Ciclo Post Roque Nublo, tramo inferior-medio. Los centros de emisión se encuentran semienterrados por las lavas emitidas por los volcanes ubicados a mayor altura. En ambas laderas del Barranco del Draguillo se encuentran edificios interestratificados en apilamientos tabulares de coladas de sucesivas emisiones. Las coladas se canalizan a través de los valles y barrancos hacia la costa, dando lugar a formas propias de coladas "intracanyon", las cuales aunque muy desvirtuadas, se aprecia que son del tipo "aa", con bases y techos muy escoriáceos.

Del tramo superior del Ciclo Post Roque Nublo destaca el edificio El Gamonal, en la margen norte del barranco, con forma circular en planta y con cráter en forma de herradura, situado a 104 metros de la base. Casi en el fondo del barranco, aparece otro edificio, la Montaña de Juan Tello, con forma casi circular en planta y careciendo de cráter, presentando una erosión muy fuerte y con un alto grado de encalichamiento. Las coladas son del tipo "aa" y a menudo las zonas internas de dichas coladas presentan disyunciones columnares.

Del Ciclo Reciente es el edificio del Barranco del Draguillo, con sus escasos 20 metros de altura, se sitúa en el fondo del Barranco y aparece con un alto grado de erosión. Sus coladas basaníticas y del tipo "aa" emitidas desde su base, recorrieron unos 800 metros a lo largo del barranco.

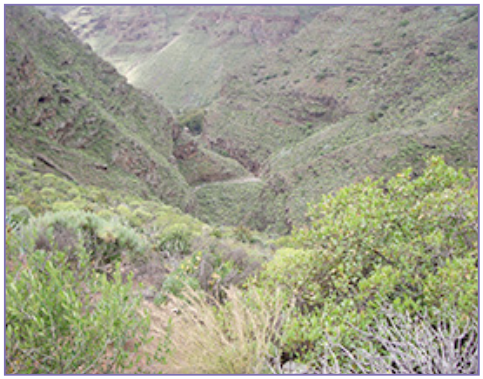

Entre los materiales sedimentarios, destacan los depósitos aluviales aterrazados, básicamente constituidos por arenas y conglomerados de cantos; y los depósitos de barranco, constituidos sobre todo por cantos redondeados con una fracción arenosa o limosa.

FLORA Y VEGETACIÓN

El nombre o toponimia de este Barranco, Draguillo, se debe a la existencia de datos que apuntan la posible presencia natural en el pasado del drago de Gran Canaria *(Dracaena draco)* en esta zona o, al menos, que el medio posee potencialidad para albergarlos.

La vegetación potencial y natural del tramo protegido del Barranco incluye tabaibal dulce *(Euphorbia balsamifera, como especie principal),* cardonal *(donde domina el E. canariensis)*, acebuchal *(caracterizado por la dominancia de Olea cerasiformis),* además de vegetación típica de fondo de barranco como baleras con tarajal *(Plocama pendula y Tamarix canariensis respectivamente),* y palmeral canario *(Phoenix canariensis)*. En ambientes rupícolas comunidades de crasuláceas, cerrajas, balillos y helechos; además del destacado endemismo grancanario saladillo de risco *(Camptoloma canariensis)*, comunidad muy bien representada en este Espacio.

Sin embargo, como consecuencia de los usos y aprovechamientos históricos del territorio, fundamentalmente agrícolas, ganaderos y relativos a la explotación de los recursos hídricos, actualmente nos encontramos con

manifestaciones muy reducidas de estas distintas comunidades de vegetación potencial, dominando grandes extensiones de comunidades de sustitución.

Los reductos de tabaibal dulce, actualmente se limitan fundamentalmente a un pequeño núcleo en la ladera norte y otro mayor en la ladera sur *(con límite superior de 350 msnm)*. Destaca la constante presencia de la jarilla turmera *(Helianthemum canariense)*, además de la presencia de varios ejemplares de romero marino de flor blanca *(Campylanthus salsoloides var. leucantha),* raro elemento florístico que aporta biodiversidad a la zona.

Actualmente los principales reductos de cardonal se encuentran en los escarpes rocosos de su ladera de solana, sobre todo en la cuenca del Barranquillo de Martín Mayor (hasta los 600 msnm aproximadamente). Esta comunidad, debido a su particular morfología, proporciona refugio para el crecimiento en su seno de numerosas especies características como el cornical *(Periploca laevigata*) y el bejeque rosado *(Aeonium percarneum),* entre otras. La asociación entre tabaibas y cardones, el tabaibal-cardonal, se localiza en este Espacio sólo en la zona de contacto entre ambas comunidades.

El límite potencial del acebuchal en este Monumento Natural se sitúa entre los 600 y 1000 msnm, sin embargo podemos encontrar acebuches aislados creciendo a cotas más bajas en el cauce de barranco o en escarpes de laderas. No obstante, el mejor reducto de acebuchal se encuentra en el tramo medio-alto del Espacio, preferentemente en la ladera de umbría del barranco. En general, debido al retroceso de las actividades agrícolas y ganaderas tradicionales del barranco, el acebuchal se ha ido regenerando, ampliando progresivamente su área de distribución. Aunque el lentisco *(Pistacia lentiscus)* es también un elemento propio del bosque termófilo, en este Espacio su presencia es rara, con aislados ejemplares en su límite norte. En formación mixta con el acebuchal, aparecen algunos árboles frutales introducidos, principalmente almendrero *(Prunus dulcis)*. Algunas especies acompañantes típicas termófilas son el guaydil *(Convolvulus floridus)*, la malvarrisco rosada *(Lavatera acerifolia),* retama blanca *(Retama rhodorhizoides),* varias esparragueras *(Asparagus arborescens, A. pastorianus, y A. plocamoides),* hediondo *(Bosea yerbamora)* y contados individuos de palosangre *(Marcetella moquiniana);* y otras especies que forman poblaciones extensas la pataconejo fina *(Polycarpaea filifolia)*.

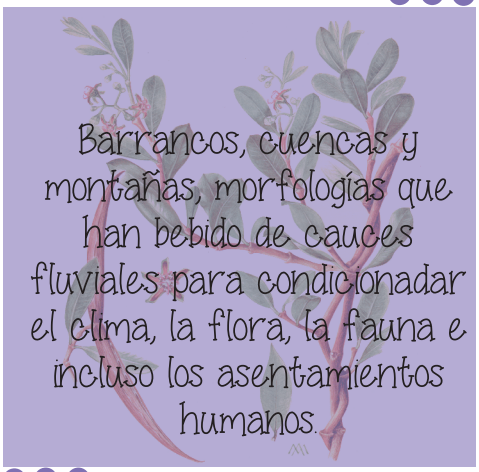

Desde el cauce del Barranco, hasta los 300 msnm. aproximadamente, podemos encontrar un matorral oligoespecífico y abierto de balos, y en torno a los 200 msnm., también podemos encontrar ejemplares aislados de palmera canaria y pequeños palmerales en la zona media-alta.

Las comunidades hidrofíticas aparecen de forma reducida y fragmentada debido a la intensa explotación histórica y canalización de los recursos hídricos, actualmente limitadas a puntuales juncales de junco manso *(Scirpus holoschoenus ssp. globiferus)* y varios ejemplares dispersos de sauce canario o sao *(Salix canariensis),* testimoniales de una sauceda a lo largo del cauce del Barranco. La caña *(Arundo donax)*, especie exótica invasora, tiene presencia escasa en este Monumento Natural, en comparación con otros barrancos de la isla.

Las comunidades rupícolas presentes en este Espacio están caracterizadas por la dominancia de varios taxones especialmente adaptados a estos ambientes, aunque no necesariamente exclusivos de éstos, como el bejeque rosado, la hierba puntera *(Aeonium manriqueorum)*, la pelotilla isleña *(Monanthes brachycaulos)*, el sombrerillo común *(Umbilicus horizontalis)*, la madama de risco *(Allagopappus dichotomus)*, el balillo alpispillo *(Atalanthus pinnatus),* el cerrajón de monte *(Sonchus acaulis)*, el paniqueso *(Lobularia canariensis),* la cruzadilla *(Hypericum reflexum)*, el citado romero marino, y varios helechos, como el helecho batatilla *(Davallia canariensis)* y el polipodio del país *(Polypodium macaronesicum),* además de la ya citada destacada comunidad de saladillo de risco.

Como matorrales de sustitución de la vegetación potencial y original, ocupando amplias zonas degradadas y empobrecidas, aparecen varias comunidades. Los tabaibales, dominados por tabaiba amarga *(Euphorbia regis-jubae)*. El inciensal-vinagreral formado principal y respectivamente por incienso canario *(Artemisia thuscula)* y vinagrera *(Rumex lunaria),* además de especies acompañantes como la salvia *(Salvia canariensis)* y matorrisco *(Lavandula canariensis)*. El tabaibal-retamar, con tabaiba amarga y retama amarilla *(Teline microphylla)* como especies dominantes. En campos de cultivo abandonados, herbazales subnitrófilos de medianías, formados por especies como cardo común *(Galactites tomentosa)*, chirato *(Brachypodium distachyon),* hinojo *(Foeniculum vulgare)*, balango *(Avena barbata)*, ovejera *(Plantago lagopus),* relinchón *(Hirschfeldia incana),* chícharo de flor *(Lathyrus tingitanus)*, corregüela rosada *(Convolvulus althaeoides),* altabaca *(Dittrichia*

viscosa) y la tedera *(Bituminaria bituminosa)*. Cabe destacar también las comunidades formadas por especies exóticas invasoras, como el tuneral-piteral, dominada por la tunera común *(Opuntia maxima)* y la tunera india *(O. dilenii)* y, en menor medida en este Espacio, la pita *(Agave americana)*. Especies que fueron introducidas y cultivadas por el humano para su aprovechamiento y que se han asilvestrado.

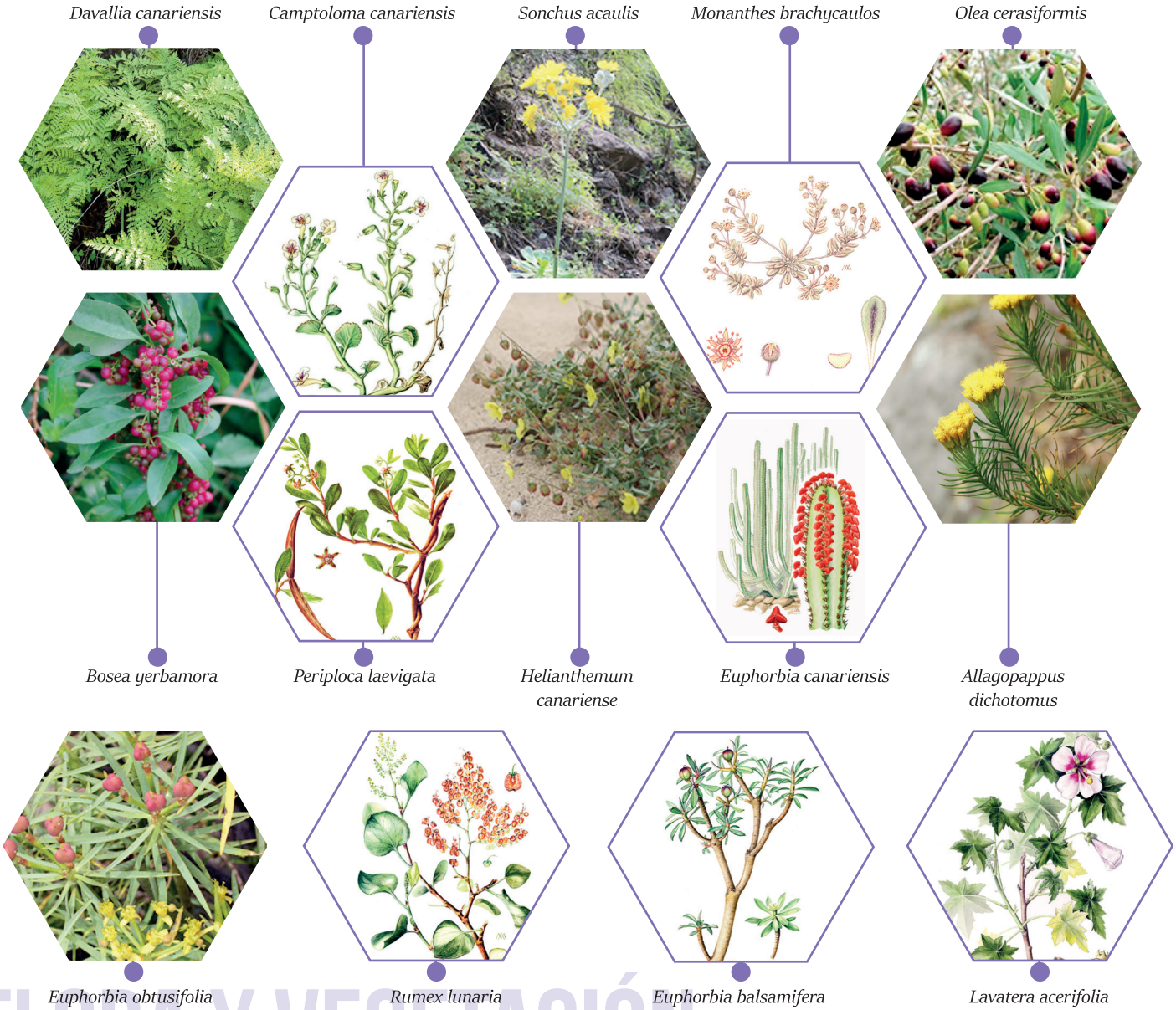

FLORA Y VEGETACIÓN

FAUNA

FAUNA VERTEBRADA

De la fauna vertebrada, el grupo más numeroso es el de las aves. Es frecuente ver surcar el cielo por las rapaces, como el cernícalo canario *(Falco tinnunculus canariensis)* o el busardo ratonero (*Buteo buteo insularum*). Algunas aves utilizan las grietas o fisuras para nidificar. En los estanques de Cuatro Puertas, sitio cercano al barranco, aparecen aves migratorias. También se puede observar la perdiz *(Alectoris rufa)* en algún recodo del barranco, o la lechuza *(Tyto alba alba)*, en las zonas más umbrías del mismo. La avifauna se ve enriquecida con un conjunto de aves típicas de zonas de medianías, como el canario del monte *(Serinus canarius)*, el capirote *(Sylvia atricapilla heineken)*, la curruca tomillera *(S. conspicillata orbitalis)*, el pardillo común *(Carduelis cannabina meadewaldoi)*, el gorrión moruno *(Passer hispaniolensis)* o el mirlo *(Turdus merula cabrerae)*, entre otras.

Los anfibios están representados por una especie de amplia distribución la rana común *(Pelophylax perezii)*.

Y los reptiles por el lagarto gigante de Gran Canaria *(Gallotia stehlini)*, la lisa rayada grancanaria *(Chalcides sexlineatus sexlineatus)* y el perinquén de Boettger *(Tarentola boettgeri boettgeri)*.

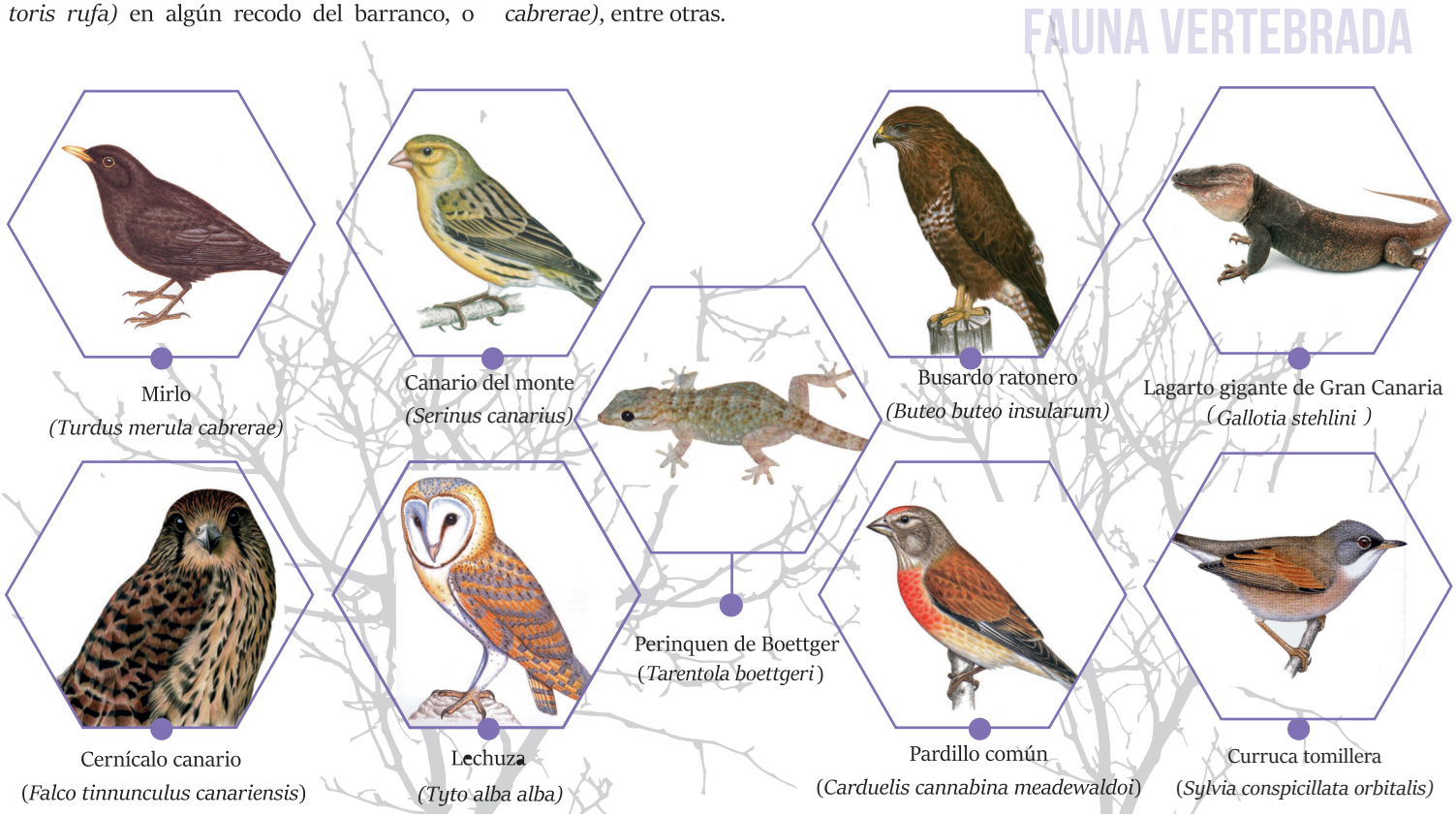

FAUNA INVERTEBRADA

Dentro de la fauna invertebrada de este Espacio Natural destacan los insectos.

El orden de los tisanuros con un representante endémico de Canarias, la lepisma endémica canaria *(Neoasterolepisma inexpectata)*. Los ortópteros con dos especies endémicas canarias, el saltamontes aliazul canario *(Oedipoda canariensis)* y la arminda de Burr *(Arminda burri)* y el cigarrón palo de Gran Canaria *(Acrostira tamarani)*, endemismo exclusivo de la Isla. Los coleópteros es uno de los mejores grupos representados, con algunos endemismos locales. Destacan las especies grancanarias como el cucalán cabezón *(Nesacinopus fortunatus)*, el gorgojo gandul grancanario *(Herpisticus subvestitus)*, *Hegeter impressus*, y *Pimelia sparsa serrimargo*. Los himenópteros también están representados por el endemismo grancanario por la avispa *(Ancistrocercus haematodes rubropticus)*. Y los dípteros por el singue de Gran Canaria *(Promachus latitarsatus)* y la moscabeja de Gran Canaria *(Exhyalanthrax canarionae)*, ambas especies endémicas de Gran Canaria.

Acrostira tamarani

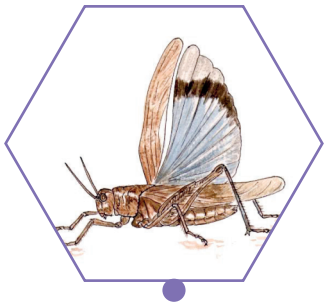

Oedipoda canariensis

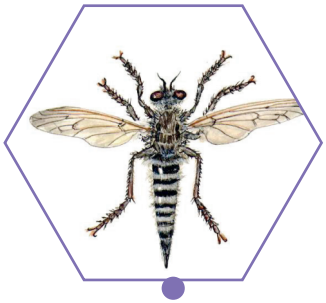

Promachus latitarsatus

Arminda burri

Y EN ESTE ESPACIO

En conjunto, el Barranco del Draguillo conforma un paisaje de gran belleza, donde confluyen elementos de gran valor natural con elementos de interés cultural por albergar una muestra de asentamientos aborigen, siendo muy comunes las cuevas de habitación y de enterramiento.

En todo este Espacio Natural existió un notable poblamiento prehispánico, que ha legado un importantísimo patrimonio arqueológico. Vestigios de aquellos poblados los encontramos en los Barrancos de Silva y el Draguillo. En el de Silva en su curso medio y bajo, se localizan las Cuevas de Calasio y el complejo arqueológico de Jerez, este último especialmente importante por su posible carácter religioso.

Próximo al Barranco de Silva se encuentra la Montaña de Cuatro Puertas, donde se localiza uno de los más importantes yacimientos arqueológicos de Telde. Cuatro Puertas fue sin duda una auténtica fortaleza, desde donde se controlaba una extensísima franja del litoral y desde donde también se podía atacar y defenderse. En esta misma Montaña se encuentra el poblado troglodita de los Pilares formado por numerosas cuevas artificiales de habitación y graneros.

En el curso medio del Barranco del Draguillo, límite entre los municipios de Telde e Ingenio, encontramos el complejo troglodita del Draguillo, formado por numerosas cuevas artificiales, que en su mayor parte constituyen graneros fortificados, donde a

juzgar por los restos hallados, no solo se custodiaban los excedentes sino también numerosas materias primas y útiles de trabajo de diferente naturaleza.

Como Necrópolis, dentro del Campo de Volcanes de Rosiana, encontramos la Mta. De Juan Tello, en donde se localizaron, en la década de los cuarenta más de 30 cuevas funerarias; y las Cuevas del Cabezo (Bco del Draguillo).

MONUMENTO NATURAL DEL BARRANCO DEL DRAGUILLO

Superficie: 234,5 ha
Términos municipales: Telde e Ingenio.

MONUMENTO NATURAL DEL BARRANCO DEL DRAGUILLO (C-33)

Este espacio fue declarado por Decreto 18/2003, de 10 de febrero (publicado en BOC 2003/038, de 25 de febrero). Su actualización se ha hecho mediante el Decreto 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de Leyes de Ordenación del Territorio y Espacios Naturales Protegidos de Canarias.

Cabildo de Gran Canaria
Medio Ambiente y Emergencias

Gran Canaria Reserva de la Biosfera

33 Espacios Naturales Protegidos Gran Canaria

Diseño: www.creatininas.com